

ANEXO DE MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE INGLÉS DE ACUERDO CON LA INSTRUCCIÓN DE 23 DE ABRIL DE 2020, DE LA VICECONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE, RELATIVA A LAS MEDIDAS EDUCATIVAS A ADOPTAR EN EL TERCER TRIMESTRE DEL CURSO 2019/2020

El estado de alarma decretado el 14 de marzo de 2020 por la crisis del COVID-19, obliga a llevar a cabo una serie de modificaciones en la Programación Didáctica redactada para el curso 2019/2020 por el Departamento de Inglés, siguiendo la instrucción de 23 de abril de 2020 remitida por la Viceconsejería de Educación y Deporte. Los miembros del Departamento de Inglés hemos revisado dicha Programación Didáctica, realizando un reajuste de los siguientes apartados:

1. Contenidos.
2. Metodología.
3. Técnicas y procedimientos de evaluación.

1. CONTENIDOS:

En 1º, 2º, 3º y 4º de ESO, vamos a priorizar el refuerzo y recuperación de los contenidos de las siete primeras unidades, al margen de que se pueda seguir avanzando en el desarrollo de las unidades 8 y 9. El contenido incluido en estas últimas se repasa al curso siguiente en la unidad introductoria y en la unidad 1 del libro de texto.

En 1º de Bachillerato, se va a priorizar el contenido de las unidades 1 a la 6, sin perjuicio de que se pueda seguir avanzando en las unidades 7 y 8. El contenido de 1º de Bachillerato se repasa y amplía en 2º de Bachillerato.

El contenido de 2º de Bachillerato no va a sufrir modificaciones destacables, dedicando sin embargo especial atención a las destrezas de "writing" y "reading", así como a "use of English", que son los aspectos clave en la PEvAU.

En cuanto al alumnado con materia pendiente de cursos anteriores, la recuperación se centrará en el contenido de las dos primeras evaluaciones.

2. METODOLOGÍA:

Los miembros del Departamento estamos empleando diferentes plataformas para impartir la enseñanza a distancia, a saber:

- Plataformas de vídeo conferencias, a través de las cuales se dan entre el 33% y el 100% de las clases presenciales.
- Comunicación con el alumnado por correo electrónico.
- Google classroom para enviar y recibir tareas.
- PASEN, como vehículo de comunicación con las familias.

Como complemento, el profesorado está grabando en audio explicaciones gramaticales y correcciones, que son mandados por correo electrónico a los distintos grupos.

Las editoriales han remitido el siguiente material para ser empleado utilizando esta metodología, a saber:

- La editorial Burlington ha enviado instrucciones para que el alumnado tenga acceso al *Interactive Student* que les ofrece apoyo online directamente relacionado con nuestros libros de texto, de manera que podamos reforzar o avanzar en los contenidos.
- La editorial Cambridge ha activado, en abierto y de forma gratuita, el acceso para alumnos a los libros digitales de *Smart Planet* (Student's Book y Workbook) a través de un enlace que nos ha sido enviado. Asimismo esta editorial ha organizado diferentes webinars para que el profesorado optimice todos los recursos.
- Por su parte, la editorial Oxford ha añadido diferentes recursos en su página web para este período de enseñanza a distancia.

Con el fin de detectar posibles dificultades por parte del alumnado en cuanto a adaptarse a la nueva metodología, hemos realizado un recuento del alumnado que desde el 17 de marzo hasta mediados de abril no se conectaba a las clases y/o no realizaba las actividades encomendadas, con el fin de consensuar las medidas a tomar en cuanto a su evaluación. El porcentaje de este alumnado por cursos es el siguiente:

- 1º ESO..... 20%
- 2º ESO..... 19.7%
- 3º ESO..... 5.6%
- 4º ESO..... 8.6%
- 1º BACH..... 15.6%
- 2º BACH..... 4.4%

Desde Jefatura de Estudios, se ha coordinado con los tutores un plan de seguimiento de cada caso para determinar si esta desconexión es debida a motivos voluntarios, esto es, por dejadez o desinterés, o involuntarios, como puede ser la falta de equipo técnico y de conexión a internet. Asimismo, el profesorado del Departamento ha realizado llamadas telefónicas a las familias y ha enviado mensajes vía SENECA para animar a cada uno de los alumnos y alumnas a incorporarse a las clases virtuales y a realizar las tareas y actividades.

Como resultado de estas actuaciones, algunos de ellos han reaccionado positivamente y ha aumentado el grado de participación. Hay muy pocos casos en los que existan impedimentos relacionados con la brecha digital y, en este caso, buscan la manera de realizar las actividades. La mayoría de los alumnos desconectados ya lo estaban en las clases presenciales. Aun así, continuamos insistiendo a través de mensajería para que se incorporen a la actividad docente.

3. TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

TÉCNICA DE EVALUACIÓN

- a. Cuaderno virtual del profesor: lista de cotejo en (asistencia a las clases virtuales por videoconferencia, realización puntual de tareas y *feedback* en el aula virtual, correo electrónico o *Google Classroom*).
- b. Rúbricas (ver programación).
- c. Exámenes orales y escritos.
- d. Exposición de trabajos.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

- a. Observación: para valorar el dominio de procedimientos y desarrollo de actitudes del alumnado y adquisición de competencias. Incluye la asistencia a las clases virtuales.
- b. Pruebas escritas de gramática y vocabulario. Permite evaluar contenidos, procedimientos y competencias.
- c. Revisión de tareas solicitadas por el aula virtual, el correo electrónico o *Google Classroom*.
- d. Pruebas orales: Grabaciones en audio y/o vídeo enviadas por el aula virtual, el correo electrónico o *Google Classroom*.

Por otro lado, nuestro objetivo es en especial, realizar un seguimiento de las tareas y actividades asignadas a aquellos alumnos y alumnas con la materia pendiente del curso anterior, que serán clave para su recuperación.

De igual manera, llevaremos a cabo un seguimiento de las tareas y actividades del alumnado con ACIs, que serán la base de su evaluación.

Acordamos que deberá presentarse a la convocatoria de septiembre aquel alumnado que no realice las tareas y actividades establecidas para el refuerzo y la recuperación de los aprendizajes de la primera y segunda evaluación durante el período de confinamiento, siempre y cuando no exista una causa debidamente justificada y fundamentada por los padres o tutores legales. En la prueba de septiembre solamente se les evaluará de lo no superado en la primera y segunda evaluación.